

Alfredo Santillán, Jenny Ponton y Daniel Pontón,
compiladores

Ciudad Segura

Debates sobre seguridad ciudadana



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa de Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores y funcionarios que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director FLACSO-Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador Programade Estudios de la Ciudad:
Fernando Carrión

Compilador del Libro Ciudad Segura: Alfredo Santillán

Coordinación del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón, Daniel Pontón

Temas Centrales: Jorge Núñez, Andreina Torres, Daniel Pontón, Manuel Dammert, Hernán Moreano, Claudia Donoso, Olaya Hanashiro, Pablo Salazar, Alexandra Lastra, Farith Simon, Marco Córdova, Maritza Segura, Lautaro Ojeda

Colaboradores: Jenny Pontón, Manuel Dammert, Jorge Núñez, Alfredo Santillán

Edición: Jenny Pontón, Alicia Torres

Diseño: Antonio Mena

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Miriam Garcés

Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN:

© **FLACSO Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593 – 2) 3238888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre de 2007

Índice

Presentación	7
Introducción	9
 I. ACTORES	
Pandillas	29
Guardianías privadas	55
Cooperación internacional para la seguridad	85
 II. INSTITUCIONES	
Reforma policial	119
Reforma judicial	149
Cárceles en Ecuador	179
 III. PROCESOS	
Control de armas	203
Presupuesto de seguridad ciudadana	227
Seguridad ciudadana y política	255
Violencia de género	285
Seguridad ciudadana en frontera	313
Políticas locales de seguridad ciudadana	343
 Epílogo	 375

Respuestas violentas

Manuel Dammert G.

La desconfianza en las fuerzas públicas y los procesos de reducción del Estado aunados al incremento de las percepciones de inseguridad y de los índices de violencia; son algunos de los factores que se relacionan con la aparición y rápido crecimiento de las empresas de seguridad privada a nivel mundial. Este crecimiento ha entrado a cuestionar el papel del Estado en temas de seguridad, no sólo por tener un mayor número de agentes en servicio, sino por las propias lógicas que este tipo de actividad económica implica y el levantamiento de una difusa muralla entre el bien público y el bien privado.

Un ejemplo lo ofrece el caso de Guatemala, en donde como resultado de los Acuerdos de Paz en el año 1996 se creó la Policía Nacional Civil (PNC), la cual cuenta en la actualidad con un aproximado de 20 mil agentes, es decir, 1.58 policías por cada mil habitantes. Esta cifra no sólo se encuentra por debajo del estándar internacional, sino que es mucho menor que el número de agentes de seguridad privada en este país. En la actualidad existen en Guatemala 128 empresas de seguridad autorizadas y otras 99 en proceso de autorización. Las empresas autorizadas representan un aproximado de 60 mil agentes. Además, dado que la ley sobre Policías Privadas permite que las empresas puedan operar pese a no contar con la autorización final, éste número se eleva a 100 mil agentes, sin contar a las empresas fantasmas e ilegales de las que no se pueden tener datos aproximados. Vale señalar, que una reforma a esta ley viene discutiéndose en el congreso guatemalteco.

Sin embargo, la seguridad privada representa sólo un tipo de respuesta frente al aumento de la violencia, el incremento de la inseguridad y la incapacidad del Estado para enfrentar estos problemas. En este sentido, como señala Alexis Romero para el caso de Venezuela, existen múltiples respuestas diferenciadas a partir de los estratos socioeconómicos en los que se ubican los sujetos. Así, los sectores medios delegan a terceros la seguridad a través de la contratación de vigilantes (formales e informales), levantamiento de murallas, afiliación a organizaciones ilegales que ofrecen protección de vehículos (pago de vacuna). Asimismo, las respuestas de los sectores “populares” son las patrullas vecinales y rondas comunitarias, así como respuestas más espontáneas como los linchamientos. La conclusión de Romero, y que tentativamente podríamos trasladar a otros contextos, es que estas respuestas no logran prevenir ni evitar la violencia, sino que por el contrario contribuyen a reproducir la violencia y la fragmentación social.